



# ESPAÑA

**INTERVENCIÓN  
DE LA JEFA DE LA DELEGACIÓN DE ESPAÑA**

**D<sup>a</sup> CONSUELO RUMÍ  
SECRETARIA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN**

**DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO**

**Nueva York, 15 de septiembre de 2006**

**(Cotejar con intervención definitiva)**

---

**STATEMENT  
BY THE HEAD OF DELEGATION OF SPAIN**

**MS. CONSUELO RUMÍ  
SECRETARY OF STATE FOR IMMIGRATION AND EMIGRATION**

**HIGH LEVEL DIALOGUE ON INTERNATIONAL MIGRATION  
AND DEVELOPMENT**

**New York, 15 September 2006**

**(Check against delivery)**

Señora Presidenta,

Mi delegación se suma a las palabras pronunciadas por Finlandia en nombre de la Unión Europea al inicio de este Diálogo de Alto Nivel, en el que se ha venido abordando uno de los fenómenos, sin duda, más importantes de nuestros días. El fenómeno de la migración y su vinculación con el desarrollo está produciendo, en este mundo interdependiente, un impacto creciente, tanto en los países de origen como en los de tránsito y de llegada. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas, en donde nos hallamos todos representados, constituye, sin duda, un marco especialmente adecuado y necesario para una reflexión conjunta.

Señora Presidenta,

España no olvida que, durante siglos y hasta hace poco tiempo, ha sido un país emisor de emigración, y que en los últimos años se ha convertido ya en uno de los principales países de acogida.

El Gobierno de España aborda la migración desde una perspectiva amplia e integral, y aboga por el diseño y ejecución de estrategias para el desarrollo para abordar las causas profundas de los flujos migratorios, generando oportunidades y expectativas de vida digna en los países de origen.

En consecuencia, consideramos que las políticas migratorias deberían servir para maximizar los beneficios de una migración legal y ordenada y aminorar las consecuencias negativas que toda migración lleva aparejadas, tanto para los países como para los propios emigrantes y sus familias. Ahora bien, ello sólo será posible mediante el diálogo y la cooperación entre los países implicados desde una responsabilidad compartida para la adecuada gestión de los flujos migratorios.

Por otra parte, una integración apropiada de los inmigrantes en el país de destino aumentará su capacidad para contribuir al desarrollo de su país de origen. Cabe recordar que una mejor integración exige un esfuerzo evidente por parte de los países de destino. Sobre ellos recae la responsabilidad del diseño de programas de acogida, de integración en el empleo, en el sistema educativo y en la vida social, sobre la base de la promoción de la igualdad de trato y de la no discriminación.

También hay que tener en cuenta los beneficios de los programas de retorno voluntario. La creación de mecanismos que faciliten información sobre la existencia de estos programas y su financiación puede incentivar la reintegración del emigrante en los países de origen y la contribución a su desarrollo.

Con ese objetivo, el Gobierno español va a aprobar en breve el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2006-2009, dotado con 2.000 millones de euros, que prevé numerosas medidas para favorecer la integración, estructuradas en torno a doce áreas de actuación: acogida, educación, empleo, vivienda, servicios sociales, salud, igualdad de trato, mujer, juventud, participación, sensibilización y codesarrollo.

España es también consciente de que en este fenómeno de la migración las causas profundas están vinculadas a la falta de expectativas en los países de origen. De ese convencimiento nace el esfuerzo español, que sabemos no producirá beneficios sino a medio plazo, en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Este esfuerzo nos llevará al objetivo de lograr un 0,5% del Producto Interior Bruto en 2008, doblando en cuatro años la aportación española en este ámbito.

Señora Presidenta,

El Gobierno español está decidido a intensificar la cooperación internacional impulsando medidas de acción concretas en la Unión Europea. Es preciso trabajar para que todos los países implicados, emisores y receptores, elaboren, bajo el principio de la corresponsabilidad y de la gestión compartida, las medidas y los programas de actuación precisos en cada caso. Este es el camino que se inició, por ejemplo, en la Conferencia Euroafricana sobre Migración y Desarrollo, que tuvo lugar los días 10 y 11 de julio en Rabat y que entendemos que marca la senda a seguir en el futuro. Asimismo, el Encuentro

Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo que se celebró en Madrid los días 18 y 19 de julio, destacó la necesidad de avanzar hacia un mecanismo iberoamericano de concertación en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

Estamos convencidos de que la migración internacional no se puede gestionar de manera unilateral. Los intereses de los emigrantes y sus familias, su seguridad y bienestar están en juego. Se han perdido y continúan perdiéndose, de forma trágica, muchas vidas humanas en el curso de los procesos de emigración irregular y muchos seres humanos sufren como consecuencia de tráfico ilegal. No hay políticas de inmigración que puedan disponer de credibilidad, sin incorporar una lucha decidida y de primer orden en contra de la inmigración clandestina, una lacra de nuestro tiempo que tiene como víctimas, tanto a los propios inmigrantes, como a las sociedades de acogida. La posición del Gobierno de España es de absoluta firmeza y, para ello, durante los últimos años, ha venido reforzando los instrumentos de control y desarrollando una estrategia efectiva en contra de los tráfico clandestinos, que incluye una apuesta por extender la cooperación bilateral y multilateral, elementos verdaderamente imprescindibles en este terreno. La migración internacional debe ser abordada de manera ordenada como una oportunidad extraordinaria para todos cargada de responsabilidades que han de ser compartidas.

A tal fin, y con el objeto de promover una reflexión y una concertación sobre el fenómeno migratorio en el plano universal, España ha venido apoyando el diálogo conducente a la creación de un Foro Global de Estados sobre Migración y Desarrollo, según ha propuesto el Secretario General. Quiero en este punto expresar el reconocimiento y apoyo de mi Gobierno a la labor que desarrolla el Sr. Peter Sutherland, Representante Especial del Secretario General. En el ámbito de dicho Foro Global podría constituirse un mecanismo de seguimiento en los ámbitos de actuación que se deriven de este Diálogo de Alto Nivel. Por ello, esperamos que este Diálogo fructifique en conclusiones relevantes y beneficiosas para la comunidad internacional en su acción respecto de la migración internacional y el desarrollo.

Muchas gracias, Señora Presidenta.